

Instructivo

EXAMEN PROFESIONAL

MÉDICO CIRUJANO 2024-1



Facultad de Medicina



27 DE OCTUBRE DE 2023

FACULTAD DE MEDICINA

DR. GERMÁN ENRIQUE FAJARDO DOLCI
Director

DRA. IRENE DURANTE MONTIEL
Secretaria General

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ ALTUNA
Secretaria de Servicios Escolares

DR. ARMANDO ORTÍZ MONTALVO
Secretario de Educación Médica

DRA. ANA ELENA LIMÓN ROJAS
Secretario de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social

LIC. GUADALUPE YASMIN AGUILAR MARTÍNEZ
Secretaria Jurídico y de Control Administrativo

DR. ARTURO ESPINOSA VELASCO
Secretario del H. Consejo Técnico

MTRO. LUIS ARTURO GONZÁLEZ NAVA
Secretario Administrativo

MTRO. RICARDO OCTAVIO MORALES CARMONA
Coordinador del Servicio Social

→ **Cubrir 100% créditos de la carrera**

→ **Realice la Autorización de Transferencia de Información (ATI) a la Dirección General de Profesionales de la SEP**

- 1 Ingrese con su **número de cuenta y contraseña** [De clic aquí](#)
- 2 Una vez se encuentre dentro, le pedimos lea con atención y llene los espacios en caso de ser necesario
- 3 Si todo es correcto, de **aceptar, guarde e imprima, deberá firmarlo con tinta color azul** para poder **entregarlo cuando realice su proceso de Titulación** 

Nota: En caso de haber olvidado su contraseña, solicítela en Ventanilla 1 de Servicios Escolares.

→ **Verifique que su Revisión de Estudios esté autorizada** [De clic aquí](#)

- 1 Ingrese con su **número de cuenta y contraseña**
- 2 Al ingresar asegúrese que en el **número 10**), cuente con una fecha registrada esto significa que ya se encuentra **autorizado su trámite**

Nota: Si no tiene su Revisión de Estudios autorizada, puede solicitarla enviando un correo a usepre_titulacion@unam.mx con el asunto "EP 2024-1, Médico Cirujano"

Requisitos

Opciones de
Titulación¹

Registro

Calendario de
actividades

A

B

C

D

Reglamento General de Exámenes UNAM Art. 18² “Los objetivos de las distintas opciones de titulación son: valorar en conjunto los conocimientos generales del sustentante en su carrera; que éste demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posea criterio profesional”

El **Examen Profesional** consta de dos fases:

1 En la primera fase, debe elegir una opción entre **A, B, C o D** una vez aprobada esta fase, podrá pasar a la siguiente etapa

2 En la segunda fase, tendrá la opción de elegir entre dos alternativas prácticas: **ECO**E o **APR**. Puede seleccionar la que prefiera después de aprobar la primera fase

1. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina aprobó en su sesión del 13 de abril de 2005, estas opciones de titulación

2. Modificado y adicionado en la sesión del H. Consejo Universitario del 7 de julio de 2004

Requisitos

Opciones de Titulación

Registro

Calendario de actividades

A

B

C

D

Actividad de Investigación

Los alumnos **inscritos en AFINES** o aquellos que demuestren su participación en artículos publicados en revistas indexadas, y se unan a un proyecto de investigación registrado por al menos un año en el mismo programa, podrán elegir esta opción. Deben presentar un trabajo escrito que puede ser una tesis, tesina o artículo aceptado para su publicación en una revista arbitrada e indizada

Si es una tesis o tesina, la réplica oral sigue las pautas del **Reglamento General de Exámenes de la UNAM en los artículos 21, 22 y 24**. Para un artículo publicado, la evaluación se realizará conforme a lo dispuesto al artículo 23 de dicho reglamento

Requisitos:

- ➔ **Constancia del programa AFINES** que certifique la participación del estudiante durante un año en un proyecto de investigación previamente registrado en el programa para esta opción
- ➔ **Copia del artículo publicado**. En caso de que el artículo aún no esté publicado o no esté disponible en línea, se debe **proporcionar el manuscrito**, una carta de aceptación de la revista y una carta del investigador responsable de la publicación que **confirme la coautoría del estudiante**

Trámites:

- ➔ Enviar una **solicitud en formato PDF** a drantoniocerritos@gmail.com del **3 al 10 de noviembre**, dirigida al Dr. Armando Ortíz Montalvo, Secretario de Educación Médica de la Facultad de Medicina, solicitando esta opción

La **Secretaría de Educación Médica emitirá un dictamen el 13 de noviembre**, certificando que el estudiante cumple con los requisitos. También designará un comité de réplica oral compuesto por cinco sinodales, tres titulares y dos suplentes académicos del área, indicando la fecha y hora de la réplica oral. Esta debe llevarse a cabo en un contexto académico relacionado con el artículo

Tras la aprobación del jurado en la réplica oral, se registrará el resultado en un acta, permitiendo al estudiante avanzar a la fase **práctica del Examen Profesional**

Comprenderá la aprobación de un examen escrito, que consistirá en una exploración general de los **conocimientos del estudiante**, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional

- **330 reactivos de opción múltiple**; 30 reactivos se presentan en idioma inglés
- **Áreas que explora:** Competencias indicadas en el plan de estudios 2010

Indicaciones para presentar el EXAMEN:

Teórico Opción B

- ✓ Deberá asistir presentable, sin bata, ni corbata y el pelo largo deberá estar sujeto
- ✓ El celular deberá estar apagado o en 'modo avión' y guardado
- ✓ Es indispensable para presentar el Examen Profesional mostrar en el momento del examen:
 - **Ticket pago**
 - **Comprobante de registro**
 - **Identificación oficial**

El alumno deberá Aprobar la fase teórica para **sustentar la fase práctica del Examen Profesional**

Requisitos:

- ✓ Haber obtenido promedio **mínimo de 9.5**
- ✓ Haber cubierto la **totalidad de los créditos de su plan de estudios** en el periodo previsto en el mismo
- ✓ **No haber obtenido** calificación reprobatoria en alguna asignatura o módulo

Trámites:

Envíe los siguientes documentos en **formato PDF** a la dirección de correo electrónico **drantoniocerritos@gmail.com del 3 al 10 de noviembre:**

- ➔ Solicitud elaborada por el interesado, dirigida al **Dr. Armando Ortíz Montalvo, Secretario de Educación Médica de la Facultad de Medicina, en la que solicita esta opción.**
- ➔ Historia Académica, Constancia de Créditos y Promedio: Solicitadas a Servicios Escolares Facultad de Medicina, se emitirán constancias del **3 al 8 de noviembre**

*No haber obtenido alguna calificación reprobatoria y la terminación de estudios en el periodo previsto por el plan de estudios

La Secretaría de Educación Médica emitirá un dictamen certificando que el alumno cumple con los requisitos establecidos para esta opción el **13 de noviembre**

Una vez aprobada esta opción por la Secretaría antes mencionada, el alumno podrá llevar a cabo la **fase práctica del Examen Profesional**

A

B

C

D

Por estudios de posgrado³

El alumno que elija esta opción deberá:

- ✓ Ingresar a una **maestría o doctorado impartido por la UNAM**, cumpliendo con lo estipulado
- ✓ **Acreditar** las asignaturas o actividades académicas del **primer semestre del plan de estudios del posgrado**

Trámites:

Enviar a la dirección drantoniocerritos@gmail.com en formato PDF, el **3 al 10 de noviembre**

- ➔ **Solicitud elaborada por el interesado** dirigida al Dr. Armando Ortíz Montalvo, Secretario de Educación Médica de la Facultad de Medicina, donde solicita esta opción
- ➔ El **dictamen de suficiencia** o de admisión al posgrado emitido por el Comité Académico del Programa de Posgrado
- ➔ **Historial académico** oficial correspondiente al **primer semestre de maestría** o en el caso de doctorado; copia del acta de evaluación del trabajo académico, con dictamen del Comité Académico del Programa de Doctorado, especificando que el alumno ha cumplido satisfactoriamente con las actividades del primer semestre; y acta(s) de las actividades académicas complementarias con calificación, o bien dictamen del Comité Académico del Programa de Doctorado especificando que el alumno ha cumplido satisfactoriamente con las actividades del primer semestre

La Secretaría de Educación Médica emitirá un dictamen certificando que el alumno cumple con los requisitos establecidos para esta opción el **13 de noviembre**

Una vez aprobada esta opción por la Secretaría antes mencionada, el alumno podrá llevar a cabo la **fase práctica del Examen Profesional**

3. No especialización médica.

A

B

C

D

Examen fase práctica

Opción 1 ECOE**Examen Clínico Objetivo Estructurado**

Está compuesto de **6 estaciones integrales** de 20 minutos cada una y en cada estación se realizará:

- 1 Interrogatorio, exploración física, interpretación de estudios de laboratorio y gabinete, diagnóstico, fundamentación del mismo, plan preventivo terapéutico (15 minutos).
- 2 Elaboración de nota médica del caso clínico (5 minutos).

Opción 2 APR**Examen Ante Paciente Real**

- 1 Se asigna un **paciente al sustentante**
- 2 Obtención de la información a través del interrogatorio y exploración física: 60 minutos.
- 3 Integración y análisis de la información: 20 minutos.
- 4 Presentación y discusión del caso ante el jurado: 60 minutos.
- 5 Al sustentar el examen práctico se deberá **cumplir con lo señalado en cada opción de titulación**

Indicaciones:

- ➔ Todos los alumnos, independientemente de la opción de titulación seleccionada, **deberán presentar el examen práctico** (excepto alumnos que cubrieron 100% de crédito en los planes 67 y A-36).
- ➔ Al sustentar el examen práctico se deberá **cumplir con lo señalado en cada opción de titulación.**
- ➔ Deberá acudir **uniformado conforme a lo establecido** (con ropa y calzado blanco, así como bata clínica) y llevar:
 - **Comprobante de registro SSE**
 - **Identificación oficial**
 - **Estetoscopio y bolígrafo.**

- ➔ Al ingresar deberá anotar su número de cuenta y su contraseña

De clic aquí 



La opción estará disponible desde las **9:00 a.m. del 6 de noviembre hasta las 6:00 p.m. del 17 de noviembre de 2023**

- 1 Seleccione **Datos personales (actualizarlos)**
- 2 Para iniciar su registro de clic en **“Examen Profesional”**

- 3 Elija la **opción de titulación**, una vez elegida, **NO habrá cambios.**

- A** Actividad de investigación.
- B** Examen general de conocimientos.
- C** Totalidad de créditos y alto nivel académico.
- D** Estudios de posgrado.

- 4 Seleccionar la modalidad del examen práctico
 - Opción 1 ECOE** (*Examen Clínico Objetivo Estructurado*)
 - Opción 2 APR** (*Ante Paciente Real*)

- ➔ **Revise que las opciones que eligió sean las correctas y de clic en Registrar**

- 5 **Imprima la orden de pago** que le indica las cantidades que deberá cubrir en la caja de la Facultad, localizada en el 2º piso del edificio “B”  

- Por concepto de material y aplicación de examen **2,699.00 m.n.**
- Y por concepto de derecho a examen **\$1.00 m.n**

- 6 Una vez realizado los pagos **“Capturar los folios de pago”**.

- 7 Al finalizar deberá imprimir el comprobante del **registro** lugar de la aplicación y horario (Según el folio asignado, revise en el recuadro su horario que le corresponde) 



Importante:

Es indispensable mostrar **Ticket pago y comprobante de registro** el día del examen para poder presentarlo.

Es obligatorio contar con su **registro en las fechas estipuladas** para presentar el examen profesional.

Actividad	Fecha - Hora - Lugar
Registro	<ul style="list-style-type: none">  Estará disponible desde las 9:00 a.m. del 6 de noviembre hasta las 6:00 p.m. del 17 de noviembre de 2023   http://132.248.55.5/siae/autenticacion/inicio.php
Aplicación de la fase teórica	<ul style="list-style-type: none">  8 y 9 de enero de 2024  A las 7:00 o 12:00 horas según el turno que se le asigne <i>lo podrá consultar en el recuadro que aparece en su hoja de registro</i>  Auditorio Raoul Fournier
Resultados de la fase teórica	<ul style="list-style-type: none">  12 de enero de 2024  A partir de las 20:00 horas en:  http://132.248.55.5/siae/autenticacion/inicio.php
Aplicación de la fase práctica	<ul style="list-style-type: none">  13 al 22 de enero de 2024  Programación de la fase práctica:  http://132.248.55.5/siae/autenticacion/inicio.php
Resultados definitivos	<ul style="list-style-type: none">  24 de enero de 2024  A las 20:00 horas  http://132.248.55.5/siae/autenticacion/inicio.php
Entrega de las constancias de aprobación del examen Serán enviadas a su correo electrónico registrado en su Autorización de Transferencia de Información (ATI)	<ul style="list-style-type: none">  19 febrero -22 marzo de 2024 <i>Serán entregadas mediante correo electrónico</i>
Eventos de registro al Servicio Social	<ul style="list-style-type: none">  26 de enero 2024

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina aprobó, en sus sesiones del 8 y 23 de noviembre de 2005, que: "Para realizar el Servicio Social, los alumnos de la carrera de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberán, además de haber **acreditado todas las asignaturas** que establece el Plan de Estudios correspondiente, aprobar previamente su **Examen Profesional**"

SECRETARÍA DE SERVICIOS ESCOLARES

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ ALTUNA

Secretaria de Servicios Escolares

DR. DIEGO GUTIÉRREZ RAYÓN

Jefe de la Unidad de Integración, Información y Análisis de Datos

DRA. MARIELA RAMÍREZ RESÉNDIZ

Jefa de la Unidad de Servicios Escolares de Pregrado

LIC. ELIZABETH YESENIA HUERTA CARBAJAL

Jefe del Departamento de Revisión
de Estudios y Titulación

ING. KENIA DESIREE LÓPEZ TREJO

Jefe del Departamento de Inscripciones de Pregrado

LDG. ANA LAURA PASILLA CAMPOS

Jefa del Departamento de Diseño y Elaboración de Documentos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MÉDICA

DR. ARMANDO ORTÍZ MONTALVO

Secretario de Educación Médica

DRA. DIANA SESMA CASTRO

Unidad de Desarrollo Académico

DR. ANTONIO CERRITOS

Departamento de Evaluación Educativa

MTRA. TANIA VIVES VARELA

Departamento de Investigación Educativa

ING. ARGELIA ROSALES VEGA

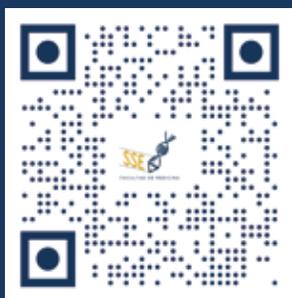
Departamento de Informática Médica

ING. MAURICIO PILAR DÍAZ

Exámenes Profesionales

LIC. MARISELA HERNÁNDEZ

Unidad Administrativa



Coordinadora General:

Dra. María de los Ángeles Fernández Altuna

Cuidado de la edición:

Dr. Diego Gutiérrez Rayón

Diseño editorial:

LDG. Ana Laura Pasilla Campos

Lic. Elizabeth Yesenia Huerta Carbajal

Revisión y actualización de la información:

Dr. Armando Ortíz Montalvo

Dra. Mariela Ramírez Reséndiz

Dr. Antonio Cerritos

Lic. Elizabeth Yesenia Huerta Carbajal

Ing. Mauricio Pilar Díaz

Universidad Nacional Autónoma de México
septiembre de 2023, Facultad de Medicina
Secretaría de Servicios Escolares